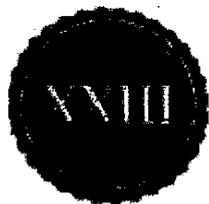


AÑO 2014	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

**ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO
DE REFORMA DE ESTATUTO
SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
ORTENEVA S.A.....
CUANTÍA: INDETERMINADA.....**

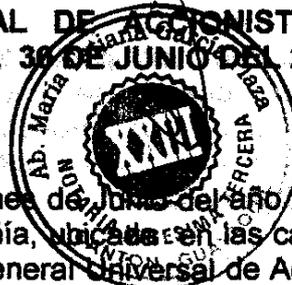
En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy primero de julio del año dos mil catorce, ante mí, **ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA, NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece la compañía **ORTENEVA S.A.**, debidamente representada por el señor **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, en su calidad de Gerente, según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, quien declara ser de estado civil casado, Industrial, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil. Mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública **DE CAMBIO DE REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ORTENEVA S.A.**, a la que procede de una manera libre y espontánea, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase incorporar en el registro de escrituras públicas a su cargo, una en la cual conste la Reforma de la Cláusula Tercera del estatuto social de la compañía **ORTENEVA S.A.**, que se realiza al tenor de las siguientes



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DOÑA MARIA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

3 cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la
4 celebración de la presente escritura pública la
5 compañía ORTENEVA S.A., debidamente representada
6 por su Gerente, señor Fernando Ortega Cabeza de
7 Vaca.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La compañía
8 ORTENEVA S.A. se constituyó mediante Escritura
9 Pública celebrada ante el Notario Primero del cantón
10 Guayaquil, Doctor Carlos Quiñonez Velázquez, el
11 veintidós de Junio de mil novecientos noventa, e
12 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el
13 veintisiete de Agosto de mil novecientos noventa del
14 mismo año, con un capital social de Dos Millones de
15 Sucres. **b)** La compañía ORTENEVA S.A. aumento su
16 Capital Social a Cinco Millones de Sucres y reformó
17 su estatuto social mediante Escritura Pública celebrada
18 ante el Notario Primero del cantón Guayaquil,
19 Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, veintiocho de Julio
20 de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el
21 Registro Mercantil del mismo cantón el veintisiete de
22 Septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. **c)** La
23 compañía ORTENEVA S.A. realizó la conversión de su
24 capital a dólares, quedando en ochocientos dólares
25 su capital social y reformó su estatuto social mediante
26 Escritura Pública celebrada ante el Notario Primero del
27 cantón Guayaquil, Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el
28 diez de Noviembre del año dos mil, e inscrita en el
Registro Mercantil del mismo cantón, el seis de
Febrero del año dos mil uno. **d)** La Junta General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ORTENEVA S. A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2014.**



En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del año 2014, siendo las 09:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Primero de Mayo No. 1105 y Carchi, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ORTENEVA S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas: señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca, por sus propios derechos y como propietario de 799 acciones y señora Ana María Ortega Nevárez, por sus propios derechos y como propietario de una acción, ordinarias y nominativas, por lo que en la presente Junta se encuentra representada la totalidad del capital social, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un DOLAR cada una. También asiste la Presidenta, señora Margarita Mercedes Nevárez Ycaza.

Deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas sin previa convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, así como también deciden unánimemente tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la reforma del Estatuto Social, en lo que respecta al Objeto Social, Cláusula Tercera.

Preside la sesión la señora Margarita Mercedes Nevárez Ycaza y actúa como Secretario el señor Mariano Fernando Ortega Cabeza de Vaca. La Presidenta toma la palabra y solicita que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, ordena se entre a tratar el orden del día.

La Presidenta pone a consideración de la Sala el único punto del Orden del Día, el cual es cambiar el objeto social de la compañía, por lo que eleva a moción que el objeto sea el siguiente: se dedicará a la compraventa de títulos de acciones o participaciones de compañías, cédulas hipotecarias, bonos de cualquier clase; certificados de abonos tributarios y toda clase de papeles o valores fiduciarios, sin que esto signifique intermediación financiera, ni compra y venta de cartera bajo ninguna modalidad. Podrá en el cumplimiento de sus fines realizar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objeto social.

La Junta, luego de las deliberaciones, deciden por unanimidad reformar la cláusula tercera, que dirá lo siguiente:

CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL.- se dedicará a la compraventa de títulos de acciones o participaciones de compañías, cédulas hipotecarias, bonos de cualquier clase; certificados de abonos tributarios y toda clase de papeles o valores fiduciarios, sin que esto signifique intermediación financiera, ni compra y venta de cartera bajo ninguna modalidad. Podrá en el cumplimiento de sus fines realizar toda clase de actos y contratos que tengan relación con su objeto social.



...iendo otro punto que tratar, la Presidenta ordena un receso para la
...os de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura
la cual fue aprobada unánimemente, por lo que para constancia firman los
socios presentes. Con lo que la Presidenta declara concluida la sesión y se levanta
las 10:00 minutos.

Fernando Ortega
M. FERNANDO ORTEGA

Ana M. Ortega Nevarez
ANA M. ORTEGA NEVAREZ

Margarita de Ortega
MARGARITA MERCÉDEZ NEVAREZ YCAZA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ORTENEVA S.A.
P.O.BOX. 09-01-6002
Guayaquil – Ecuador



Guayaquil, marzo 23 del 2011

Señor
Fernando Ortega Cabeza de Vaca
Ciudad

Cúmpleme Informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ORTENEVA S. A., en reunión del día de hoy, nombró a usted GERENTE de la compañía por un lapso de CINCO AÑOS.

A usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme a los Estatutos Sociales constantes en la Escritura de Constitución celebrada ante el Notario Primero de este cantón Dr. Carlos Quiñonez Velásquez el 22 de junio de 1990, inscrita en el Registro Mercantil el 27 de agosto del mismo año.

Atentamente,

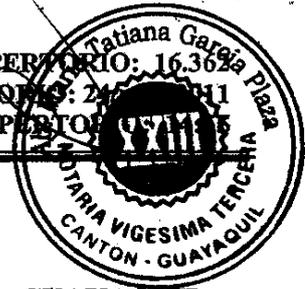
Margarita Nevárez Ycaza de Ortega
Presidente
CC. 0902506609

Acepto el nombramiento

Fernando Ortega Cabeza de Vaca
CC. 0902633395
Dir.: 1º. de Mayo 1105 y Carchi

Guayaquil, marzo 23 del 2011

NUMERO DE REPERTORIO: 16.362
FECHA DE REPERTORIO: 24/03/11
HORA DE REPERTORIO: 15:15



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha veinticuatro de Marzo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **ORTENEVA S.A.** a favor de **MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA**, a foja 26.448, Registro Mercantil número 5.033.

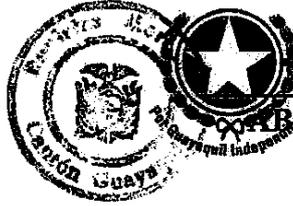
ORDEN: 16362



s 9.30

REVISADO POR:

LS



REGISTRO MERCANTIL
ZOLA CEBENDELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0990175640001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: ORTENEVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL

FEC. CONSTITUCION: 27/08/1988
FEC. INICIO ACT.: 27/08/1988
FEC. INSCRIPCION: 25/11/1990
FEC. ACTUALIZACION 08/09/2003

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

REF. LEGAL / AGENTE DE RETENCION ORTEGA CABEZA DE VACA MARIANO FERNANDO

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TÁROUI Barrio: ORELLANA Calle: PRIMERO DE MAYO Número: 1135 Intersección: CAROLI Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA PANADERIA PRIMERO DE MAYO Teléfono: 2690777

Delegación Asignada: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * RENTA SOCIEDADES
- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * RETENCIONES IVA
- * IVA MENSUAL

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS AL SERVICIO RENTAS
CERTIFICADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JEMACKLIFF

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE ICASA 05/09/2003 09:42

DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LIGORAL SUR



MINISTERIO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



0980175640001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: ORTENEVA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL:

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT 27/09/1990

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

Actividades económicas

COMRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

Dirección establecimiento

Provincia: OUYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: ORELLANA Casaprimero de Guayaquil Numero:
1105 Intersección CARCHI Telefono: 2600777

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JEMAGKLIFF

Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BORJA DE AGAZA S/A Fecha: 09/09/1990 09:39:42

Jorge Mackinnon Reyes
DIRECCION DEL S.R.I.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
GUAYAQUIL



NOTARIA VISÉJIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYACIL
E. MARÍA TATIANA GARCÍA PÍLIZA
NOTARIA



1 Universal de Accionistas de la compañía ORTENEVA S.A.
2 celebrada el treinta de Junio del año dos mil catorce,
3 catorce resolvió el siguiente tema tratado en la reunión:
4 Uno. Conocer y resolver sobre la reforma del
5 estatuto social, en lo que respecta al Objeto Social,
6 Cláusula Tercera.- **TERCERA: DECLARACIONES: a)** Con los
7 antecedentes expuestos, declaro reformada la
8 Cláusula Tercera del estatuto social de la compañía
9 ORTENEVA S.A., en los términos que constan en el
10 Acta de la Junta General Universal de Accionistas
11 celebrada el treinta de Junio del año dos mil catorce,
12 la misma que se agrega a la presente escritura como
13 documento habilitante.- **b)** Declaro bajo juramento
14 que la compañía ORTENEVA S.A. no es contratista de
15 Obra Pública, ni mantiene obligaciones pendientes
16 de cumplir con el Estado Ecuatoriano.- Agregue usted,
17 señora Notaria, las demás formalidades de estilo
18 para el perfeccionamiento del presente documento.- f)
19 Abogado F. JAVIER VIVAS WAGNER, MATRICULA
20 número cero nueve-mil novecientos noventa-ciento
21 treinta y tres.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.**- Queda agregada
22 la documentación respectiva. Leída que les fue la
23 presente escritura de principio a fin por mí la Notaria,
24 las comparecientes la aprueban en todas sus
25 partes, y la suscriben en unidad de acto conmigo, de
26 todo lo cual doy fe.-

27
28

Otor-



ante.-

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

p. ORTENEVA S.A.

R.U.C. No. 0990175640001

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA

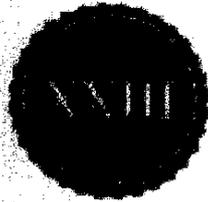
C.C. No. 090263339-5

C.V. No. Exento

PRESIDENTE

ABOGADA MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. MARÍA TATIANA GARCÍA PLAZA
NOTARIA

NOTARIA VIGESIMA TERCERA
CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Se otorgó ante mí, en fe confiero este **TERCER**
2 testimonio de la escritura pública de **CAMBIO DE**
3 **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA**
4 **ORTENEVA S.A.**, que sello y firmo en la ciudad de
5 Guayaquil, el primero de Julio del dos mil catorce.-
6 **LA NOTARIA.**



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:33.488
FECHA DE REPERTORIO:15/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:12:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Julio del dos mil catorce, queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **ORTENEVA S.A.**, de fojas **68.252 a 68.268**, Registro Mercantil número **2.663**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 33488




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 29 de julio de 2014

REVISADO POR: 

Nº 0883036